

**H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT
INDICADORES DEL FONDO IV_MUNICIPALES**

Planeación

NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	VARIABLES	METAS 2022								Justificación de variaciones (México vs Avances)	Información solicitada al área de:
								Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre			
								Datos de cada variable	Resultado (Aplicación matemática de la Fórmula)	Datos de cada variable	Resultado (Aplicación matemática de la Fórmula)	Datos de cada variable	Resultado (Aplicación matemática de la Fórmula)	Datos de cada variable	Resultado (Aplicación matemática de la Fórmula)		
Índice en el Ejercicio de Recursos	Mide el porcentaje del gasto ejercido acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial del Distrito Federal. El monto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial es acumulado al periodo que se reporta.	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Porcentaje	Trimestral	Gestión	Ascendente	Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial	862,419.56	12.7	3,124,872.12	46.0	4,436,571.34	65.3	6,793,586.47	100.0	EGRESOS
								Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial	6,793,586.47		6,793,586.47		6,793,586.47		6,793,586.47		
Índice de Dependencia Financiera	Mide la evolución de la dependencia financiera municipal o de la demarcación territorial, expresada como la importancia relativa del FORTAMUN DF en los ingresos propios. El indicador se lee de la siguiente forma: con cuántos pesos de FORTAMUN DF cuenta el municipio o demarcación territorial, por cada peso por concepto de ingresos por recaudación. Permite establecer si a pesar de contar con fuentes seguras de origen Federal, el municipio implanta una política recaudatoria activa para complementar sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. Para una mayor comprensión de las variables se informa que los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, ndminas y otros impuestos, así como, Otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Se aclara que los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Otra	Semestral	Estratégico	Descendente	Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial		# DIV 0	3,396,793.26	119.7			6,793,586.47	151.8	LEY DE INGRESOS 2023
								Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal			2,837,844.56		4,474,212.04				
Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México	Mide la variación del ingreso municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México disponible del año actual respecto del ingreso municipal o de la demarcación territorial disponible del año anterior. Ingresos disponibles se refiere al Ingreso de Libre Disposición según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, son los Ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos.	[(Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)-1]*100	Propósito	Porcentaje	Anual	Estratégico	Ascendente	Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t	59,316,583.18	7.1							LEY DE INGRESOS 2023_RECAUDACIÓN
								Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t	55,386,417.59								
Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México	Mide el porcentaje de recursos recibidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México.	(Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100	Componente	Porcentaje	Trimestral	Gestión	Ascendente	Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México	1,698,396.63	25.0	3,396,793.26	50.0	5,095,189.89	75.0	6,793,586.52	100.0	TESORERÍA
								Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México	6,793,586.47		6,793,586.47		6,793,586.47				
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Componente	Porcentaje	Anual	Estratégico	Ascendente	Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión	6,793,586.47	100.0							DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE
								Gasto total ejercido del FORTAMUN DF	6,793,586.47								